

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Sábado 17 de Abril de 1920

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Núm. 11.186

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 »

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Teléfono núm. 6

AÑO XXXVIII

Teléfono núm. 6

Agencia de Pompas Fúnebres  
FUNDADA EL AÑO 1870  
Viuda de Hontiyuelo

MAQUINAS PARA ESCRIBIR



De las mejores marcas importadas de Norteamérica, papel carbón, tintas y demás accesorios. Muebles para oficina, sistema norteamericano, de venta por Amor Hermanos y Compañía Caldas de Reyes (Pontevedra)

ERNIADOS  
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes. — Mayor Principal, 114 — En Madrid: Montera, 38

Sociedad Cooperativa Palentina

Chocolates.—Elaborados por esta Cooperativa de 1'75 y 2 pesetas. De los RR. PP. Trapenses; de Adolfo García de Gorno, y Saturnino de la Fuente, de Malgar. Variedad en conservas vegetales. Chorizos especiales kilo, 2'75 pesetas. Los superiores 3. Salchichón de Vich 14; Lomo embuchado 14. Jamón sin piel por piezas enteras, 9 pesetas kilo. Vino clarete superior a 10'50 pesetas cántaro. Litro 0'67. Vino clarete corriente a 9'75 pesetas cántaro. Litro a 0'62. Idem tinto superior a 9'50. Litro 0'60.

FLORENCIO F. de YAGÜE  
MÉDICO  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de once a una  
Mayor Pral., 86, principal

CARNICERIA DE  
"JULIO GARCIA"  
Calle Mayor pral.

MAJA DE PRECIOS  
Carne de vaca con hueso, kilo..... 2'40 ptas.  
Languero y chuletas kilo 3'80 »  
Solomillos, kilo..... 4'50 »  
Lengua, kilo..... 3'00 »

Sucr. de  
Ibañez  
DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL. 35  
Teléfono 112

Horteaños  
Se necesitan dos que sepan su obligación. Informará, Florentino Sánchez

## DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11--Palencia

### CARTA DE MADRID

## ALREDEDOR DE UNA CRISIS

Abril, 16

Sr. Director.  
Si queremos reflejar con exactitud el ambiente político hemos de decir que pocas veces ha reinado una desorientación más grande.

Conforme se acerca la fecha en que según todos los cálculos ha de plantearse la crisis, las suposiciones y las conjeturas aumentan en progresión tal, que hacen imposible que pueda formarse nadie un juicio aproximado de lo que pueda ocurrir.

Hay, sin embargo, un vaticinio que va sumando la mayoría de los sufragios así que transcurren los días. Es el de que se refiere a la continuación del señor Aliendesalazar para poner en vigor la ley de presupuestos y esperar a que se afirmen y concreten las corrientes que revuelven el mar político.

Puesto que ni conservadores ni liberales han llegado a un arreglo determinado, sino a circunstanciales transacciones solamente, dicen los comentaristas nada más lógico que siga en su puesto el señor Aliendesalazar.

Pero con estar conformes las distintas opiniones en este punto inicial, discrepan a seguida en la forma en que quedará el actual jefe del Gobierno. Unos dicen que seguirá todo lo mismo, otros, que saldrán los ministros liberales, saldrán dos ministros, el de Fomento y el de Gobernación; y los de más allá afirman que sólo continuarán los ministros de Estado y de Guerra.

Cada cual, pues, aventara una solución; pero ya es bastante que se coincida en la permanencia del actual Presidente del Consejo como término conciliador que no despierte despechos y hostilidades entre los que se consideran candidatos para obtener el codiciado decreto de disolución.

Como se ve, lo que se pretende es alargar la interinidad para evitar que ningún gremio político se apodere del Gobierno y lo disfrute por tiempo indefinido.

Por lo menos se aspira a que transcurra el verano tranquilamente en tanto que a los arrullos marinos de las playas de moda se preparan los hilos que han de hacer caer el Poder en manos determinadas.

Se pretende echar un nuevo remiendo a la situación insostenible que España viene padeciendo desde que los egoísmos personalistas vienen entregándose a la divertida tarea de tejer y destejer para que transcurran los días y esperan que el tiempo traiga una afortunada coincidencia.

Mas los que tal piensan no quieren advertir los perjuicios que tal conducta nos ha deparado, los graves males que España padece y la enorme responsabilidad que contraen para un cercano porvenir.

No puede aceptarse la prolongación de la interinidad política en que vivimos. Lejos de ser conveniente la permanencia del Gabinete transaccional la experiencia nos ha demostrado que es nocivo a la larga, puesto que su falta de autoridad es un constante aliento a la indisciplina, en todos los órdenes sociales.

Creemos firmemente que llevan razón los que se muestran partidarios de que se liquide el periodo de tregua, puesto que nunca fué tan agitada la vida nacional en estos últimos meses.

Los que suponen que un Gobierno de carácter provisional sería conveniente para pacificar los espíritus, no hacen más que dejar emplear un bajo maquiavelismo para ocultar poco confesables sentimientos de personal ambición que las circunstancias no los dejan satisfacer, despertando en ellos el despecho y la mala intención.

Lo indispensable ya es que al frente de la Nación haya un criterio claro y definido que se percate de los problemas actualmente planteados y acuda a su solución, y una firme voluntad perseverante que contenga el desquiciamiento político social existente y haga entrar al país en la verdadera normalidad, que consiste en la sujeción a la legalidad, mantenida y amparada por el Poder Público.

### POLITICA Y ACTUALIDAD

## Ecos de prensa

### De Madrid

#### «El Imparcial»

Ayer escaseó en Madrid el pan de una manera alarmante y lo poco que hubo era malo y negro; el vecindario sigue indefenso; solamente se han recibido en Madrid nueva vagones de trigo y nueve de harina, cantidad que es insuficiente de todo punto para abastecer la capital, siendo de esperar que se formen a las puertas de las tahonas la cola de siempre.

#### «La Acción»

En el nuevo dictamen que la Comisión del Congreso ha emitido sobre el asunto de las tarifas se aparta bastante del aprobado en el Senado. Si malo era uno, este es aún peor. En las palabras parece como que se pone freno energicamente a todo intento de desmán y de inconveniente explotación. En el fondo el proyecto resulta más peligroso, porque se deja a las Empresas en libertad de acción.

#### «Hoy»

Se lamenta a propósito de un telegrama dando parte de la salida de grupos de obreros para el extranjero, culpando de todo a la ausencia del Gobierno en los momentos precisos en que era indispensable su rápida y acertada intervención. Y mientras tanto—termina el artículo—los conservadores y liberales pueden seguir entregados a sus bizantinismos de perfectos políticos de la decadencia.

#### «El Día»

Dice que se va a ver en la precisión de suspender la publicación por carecer de papel. Lo tiene adquirido a la Papelera Española, pero ésta contesta que no tiene vagones para transportarlo y hace por lo tanto un ruego al Director de los ferrocarriles para que ponga a disposición de la Papelera los que sean necesarios para el transporte del papel adquirido.

«Heraldo de Madrid»  
Refiriéndose a los sangrientos sucesos ocurridos días pasados en distintas capitales españolas, aboga por la recogida completa de armamento. A pesar de todas las disposiciones prohibiendo el uso de armas, éstas siguen empleándose y el Gobierno debiera tomar una medida para que la paz pública no se interrumpiese.

### De la Región

#### «Diario de Burgos»

Se congratula de que pueda ser un hecho la erección en la Plaza Castilla de un monumento a Rodrigo Díaz de Vivar «El Cid». La proposición de ley ha sido tomada en cuenta por el Congreso, concediendo un crédito de 50.000 pesetas. Felicita igualmente a todos los diputados que intervinieron en la proposición mencionada.

#### «La Atalaya»

En el Teatro Pereda se ha inaugurado una función en beneficio de los profesores y alumnos de la Academia de Indendencia Militar. Se puso en escena la obra de Fray Gabriel Téllez, titulada: «El vergonzoso en Palacio». Lo mismo Carmen Cobaña que Marijua Cuevas que ejecutó algunas canciones fueron obsequiadas por los alumnos con canastillas de flores.

### En la Económica

## EL DERECHO DE PROPIEDAD

### Loables empeños

El Ateneo palentino, por mediación de su presidente, se propone recoger en estos tiempos de convulsiones creadoras las opiniones más interesantes sobre los problemas que agitan y empiezan a infiltrar con su esencia todas las capas de la sociedad española.

El credo socialista, el comunismo, el individualismo, ha pasado ya del periodo de apostolado en que bastaban unos cuantos fanáticos para sostener el baluarte de estas causas monopolizadas. Hoy, y mejor dicho la exigencia de los tiempos modernos, requiere el esfuerzo de todos, pobres y ricos, para prestar elementos a la nueva fábrica del mundo.

Anoche mismo de labios del culto presidente de la Económica don Aniano Masa salían conceptos parecidos. «Si los pobres dijese lo que exigirían si fuesen ricos y los ricos proclamaran lo que iban a hacer si fuesen pobres, quizás las izquierdas y las derechas convergerían en un punto tan fundamental para el mundo como es este del derecho de propiedad, que va a desarrollar el P. Avellanosa».

Y tenía razón. Si unos expresasen sus honrados sentimientos, libres de todo prejuicio, y las calamidades que ven cerca de sus hogares, y los otros, más potentes, los superfluos gastos de su adornada existencia, por onde se llegaría a un convencionalismo armónico entre todas las clases. Pero para llegar a ese enjambre de voluntades se precisa también despertar las preocupaciones ideales, emotivas y hasta estilistas de los factores que representan las dos tendencias de la encrucijada actual. Que a nuestro juicio parecemos ser el empeño más loable que realiza el Ateneo palentino y su distinguido presidente, en el estrecho marco de acción de sus actividades.

### ¿La propiedad individual es justa o injusta?

He aquí el tema en síntesis que desarrolló anoche, ante numerosísima concurrencia, el reverendo dominico Fray Daniel Avellanosa: La propiedad individual se funda en el Derecho Natural o es realmente legítima?

Este problema que siembra las inquietudes en los políticos en la prensa y en las muchedumbres, fué el bosquejado

elocuentemente ayer a las ocho en los salones de la Real Sociedad Económica por el culto dominicano.  
El tema de interés en toda su inmensa profundidad, comenzó exponiéndole desde el Evangelio, libro en mano, como textualmente decía el Padre Avellanosa, para que creyentes y no creyentes sintieran las honradas ideas de los discípulos de aquél gran Jesús de Nazareth, que tan hermosas doctrinas dejó en el mundo.

Esos hombres, de quienes nada se puede sospechar, nos han dejado enseñanzas nobilísimas sobre esta materia tan inquietante, añadía, Santo Tomás de Aquino, San Isidoro, nos dicen, que todos los hombres tienen potencia para ser propietarios, pero trabajando. Debe multiplicarse la propiedad, pues del mismo modo que una sociedad sería imperfecta si no atendiese a las necesidades de los hombres, se rayaría en el extremismo de lo injusto en el caso de que el poderío estuviese vinculado solo en unos cuantos.

Lee párrafos de las doctrinas de los Santos Padres en lo que respecta a la propiedad individual y añade que así como aquello no puede sustraerse al influjo de los potentados, tampoco debe adquirirla quien no preste el esfuerzo personal para su creación. Y recuerda aquellos versos del poeta Fray Luis de León:

«Del monte en la ladra

por mi mano tengo un huerto...»  
que reflejan de un modo terminante que la propiedad debe pertenecer a quien entrega los sudores por la conservación de la cosa.

Pero los ideales en la tierra no se dan. Fué sueño de oradores y poetas el que todos los bienes de la tierra eran comunes, mas no pasarán nunca de plácidas leyendas. En el socialismo se asocia ese mismo pueblo que quiere ser rico y en este dualismo se engendran las luchas sociales. ¡Mas qué sería de nosotros si se llegase a esa soñada edad paradisiaca, donde la diferencia de clases no existiese? Tened en cuenta que el interés personal es lo que nos mueve y desaparecido aquel las actividades se adormecen, labrándose el descanso en paz de nuestras existencias.

Deducer que la propiedad debe respetarse y de la forma que sacamos en Decálogo elaborar un Código social, por el cual devolvamos a la agricultura las extensas regiones que están incultas, los latifundios; multiplicando las pequeñas fincas rústicas, defendiendo al colono, en una palabra, favorecer a los que poco tienen.

Alude a la organización colectiva y dice que se llegaría al despotismo en el caso de que Religión, riqueza y mando, se acumulasen en un solo organismo.

Recuerda unas palabras pronunciadas por Cambó en su reciente discurso, afirmando que sin el florecer de los salones morales, no se resuelven los problemas sociales. Y termina recogiendo elocuentemente aquella frase del izquierdista Ramiro de Maeztu, que contestada a aquella pregunta de que si «La Iglesia puede recoger las palpaciones modernas en el orden social, decía: «Hay una Cruz alzada en el camino de la Historia, donde se han ido depositando cetros, coronas y espadas que apenas la dejan divisar. Las muchedumbres en su afán de destrucción podrán quitar la muralla que la rodea, pero la Cruz no se si tendrán suficiente pecho para sostenerla, para alumbrar la Humanidad. He dicho.

El P. Avellanosa fué muy felicitado y aplaudido.

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

# LAS CORTES Senado

A las 3'40 se abre la sesión con la presidencia del señor Sánchez Toca.

El general Villalba, lee un proyecto introduciendo reformas en el cuerpo de Alabarderos, Carabineros y Guardia civil.

## Ruegos y preguntas

El señor Buendía, se ocupa de la carestía de las harinas y pide datos referente a la producción de trigo.

El Sr. Terán, promete facilitárselos. El señor R. de la Borbolla, dice que la carestía del trigo en Sevilla, hace temer que falte este artículo antes de la recolección.

Se ocupa también de la escasez de aceite en Andalucía.

El ministro de Abastecimientos declara que está acordado enviar grandes cantidades de trigo a Sevilla.

Después de entrar en la orden del día se suspende la sesión.

# Congreso

A las 3'30 se abre la sesión con la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En escaños y tribunas, desanimación.

## Los atentados sociales

El señor Rahola protesta contra los atentados sociales y tacha al Gobierno de impotente, ya que no puede evitarlos. Pide un cambio de conducta en el Gobierno para garantizar la seguridad pública.

El señor Prida contesta manifestando que el Gobierno se ha ocupado en reprimirlos con toda energía, aumentando al efecto la policía.

Declara que es injusto atribuir al Gobierno una abstención que no practica.

El ministro, dice que firma a docenas cesantías de policías por no cumplir con su deber.

El señor Rahola rectifica, afirmando que las palabras del señor F. Prida no significan la conducta del Gobierno.

## Los sucesos de Asturias

El señor Menéndez se ocupa extensamente de los sucesos de Asturias culpando al Gobierno de todo lo ocurrido.

Ataca con la mayor desconsideración e injuriosamente al gobernador civil de Asturias y declara que la huelga se ha resuelto gracias a la intervención del gobernador militar de aquella región, hombre honrado y de buena voluntad.

Censura injustamente al marqués de Comillas, diciendo con manifiesta falsedad que regatea a sus obreros las mejoras a que tienen derecho.

Formula denuncias contra un sargento de la Guardia Civil, levantando grandes rumores en toda la Cámara.

Le contesta el señor Prida, negando los hechos expuestos por el diputado socialista y se levanta la sesión.

# El incendio de cosechas

INTERVENCIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA, REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ OFICIAL DE SEGUROS

## Circular sobre el de incendios de cosechas por el Estado

Próxima la época en que los agricultores acostumbran a efectuar el seguro de sus cosechas contra el riesgo de incendios, es de conveniencia divulgar la función aseguradora del Estado al efecto de realizar el mayor número de operaciones, como medio de lograr el éxito económico de tal función, que solo se obtiene con la multiplicidad de riesgos cuyas primas compensen el importe de las indemnizaciones que sea procedente abonar por razón de los siniestros que puedan ocurrir. A dicho efecto se hace saber a los agricultores de esta provincia que el Comité oficial cubre el riesgo contra incendio de cosechas a las primas y condiciones corrientes, ofreciendo además la garantía de absoluta solvencia que lleva consigo toda actuación emanada del Estado, con lo cual se presta un servicio a esa rama tan importante de la riqueza.

Además, para que la gestión del seguro oficial se desarrolle con la debida intensidad, el Comité ha acordado autorizar a sus representantes para que en aquellos pueblos en los cuales lo estime conveniente designe un Agente o Delegado suyo, para que proporcione a los agricultores las noticias que estos de-

seen con respecto del seguro de cosechas, tales como tipos de primas y condiciones generales de la póliza, al propio tiempo que les facilite la realización del seguro encargándose de la redacción de proposiciones y demás gestiones que los asegurados quieran encomendarle hasta la extensión de la póliza, y a cuyos Agentes se remunerará con el 5 por 100 sobre las primas de los seguros que por su mediación lleguen a formalizarse.

Los tipos de primas a que habrán de concertarse las operaciones, son los mismos del año pasado, por lo tanto se da por reproducida la circular de esta oficina de 15 de Mayo de 1919, publicada en el número 60 del "Boletín Oficial" del 19.

Por todo lo expuesto se invita, muy especialmente a los señores secretarios de los ayuntamientos—por la preferencia que esta representación les dará sobre cualquier otro pretendiente—a las personas a quienes pueda convenir desempeñar en los términos municipales de esta provincia el cargo de Agente o Delegado de esta representación a que soliciten de ella se le confiera, en las condiciones indicadas, el oportuno nombramiento.

# Conflicto en puerta

## Medidas energicas

Desde hace días nos amenaza un serio conflicto que parece ser no tiene fácil solución a pesar de que el gobernador civil de la provincia señor Mazorra está haciendo esfuerzos inauditos y obrando con una energía y actividad dignas de elogio.

El conflicto tiene su origen en la rotunda negativa del gremio de fabricantes de harinas de la provincia a facilitar al precio de tasa la harina necesaria para que en las tahonas se elabore el pan que se precisa para abastecer a la capital.

Fundan los harineros su negativa en que cediendo el producto de su fabricación al precio de la tasa pierden dinero y por consiguiente exigen que se les paguen las harinas a un precio superior al que oficialmente se ha fijado para dicho producto.

Ayer y hoy han visitado los panaderos de esta capital al señor Mazorra, manifestándole que no disponen de harina para fabricar en sus tahonas el pan que de ordinario elaboran.

Ante la gravedad del conflicto que se avecina la primera autoridad civil se ha apresurado a prohibir terminantemente la facturación de harinas a otras puntos de destino que no sean a esta población.

También el gobernador ha dispuesto la suspensión de algunas facturaciones que varios fabricantes de la provincia tenían ya dispuestas.

El señor Mazorra, con quien hablamos esta mañana sobre el asunto, se expresó en términos enérgicos, condenando la actitud de los harineros, que puede llevarnos a un serio conflicto de orden público.

Por mi parte—añadió el Gobernador—estoy dispuesto a incautarme de las fábricas de harinas, aunque para llegar a esta resolución tendré que salvar obstáculos invencibles por el momento.

Este nuevo conflicto que aparece hoy con alguna inminencia, según hemos podido deducir de las conversaciones sostenidas con el Gobernador y Comisión de panaderos a que hacemos referencia anteriormente, parece queda sofocado por el momento con una disposición del señor Mazorra, autorizando la adquisición de harina a precio más elevado que el de la tasa hasta tanto que pasado el plazo de 24 horas que ha dado a los fabricantes de harinas para contestar a los telegramas urgentes que lea ha remitido, puedan adoptarse medidas de mayor energía.

Esperamos que, por bien del público, se llegue a una fórmula de arreglo, pues de lo contrario debe tenerse muy presente que la repetición de estas dificultades que evocan serios conflictos, pueden producir convulsiones que por todos los medios deben evitarse antes de que surjan violentamente.

## Señoras y Caballeros

no comprar géneros de punto sin antes ver el surtido, calidades y precios que presenta el comercio de Novedad de M. Polo.

Mayor Pral., 91

# Información del Ayuntamiento

## Una encerrona

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía ayer y anteayer los agentes municipales, se han dedicado a recoger por esas calles de Dios, a todos cuantos mozalbetes pululan por la población sin asistir a Escuela ninguna y dedicados solamente a ser unos pilluelos vagabundos y cometer toda clase de raterías y demeranes.

Los pilluelos apresados que ascendían a 25, fueron encerrados en los calabozos de la Inspección Municipal, donde pasaron las horas que debieran haber estado en la Escuela.

El procedimiento, que desde luego aplaudimos, ha de seguir poniéndose en práctica en días sucesivos.

## Al Juzgado

Por el alcalde de la capital ha sido denunciado ante el Juzgado el joven Cándido Guantes, que ayer tarde arrolló con la bicicleta que montaba, a la niña Bernardina Valles.

Además se ha impuesto al referido joven la multa de 25 pesetas por infringir las Ordenanzas Municipales.

## Resultado de un concurso

Esta mañana, como estaba señalado, se celebró el concurso entre los industriales de esta capital para la impresión de 150 ejemplares del Presupuesto que ha de regir durante el año 1920-21.

Obedeciendo quizás a las pésimas condiciones en que se desarrolla la vida económica de este Ayuntamiento, no concurren al concurso más que dos industriales de los siete que figuran en esta población.

Abiertos los pliegos, se desestimaron el uno por no sujetarse al pliego de condiciones y el otro por considerarle excesivamente elevado el tipo fijado. En su vista los municipales que componían la comisión acordaron señalar otro nuevo concurso.

# EN LA AUDIENCIA

Un año, ocho meses y 21 días de prisión, interesó el ministerio fiscal para Evilasio Fuente, como autor de un delito de disparo por el que con un revólver hizo en el pueblo de Lavíd de de Ojeda, en la noche del 31 de Agosto de 1913, contra Florencio García, causándole lesiones que ni necesitaron asistencia facultativa, ni le impidieron dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Don Antonio Alvarez Carreras, defensor del procesado, interesó la absolución de este por no haber realizado los hechos que se le atribuyen y en caso contrario que se le estimara una atenuante.

El lunes a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad contra Felipe García Calzada, por lesiones.

Abogado, don Félix Salvador Zurita, Procurador, don Nicasio Baquero.

A las doce el de la precedente del Juzgado de Astudillo, contra Clemente Serna Azpeleta y otro, por desobediencia.

Abogado, don Octaviano Santoyo; Procurador, don Dieciciano de la Serna.

# Ayer en la romería...

Adelantábamos en nuestro número de ayer que, con no poca concurrencia de romeros, se estaba celebrando en el Cerro del Otero la fiesta de Santo Toribio; sospechábamos que la romería no se vería tan animada como otros años, por «mor» de que las nubes amenazaban pasar por agua a los confiados mortales que acudiesen a la ermita del Cristo para rendir homenaje al Santo del día; pero lo que no podíamos presumir, es que aquel célebre rosario de la Aurora que terminó a farolazos, fuese una cafetera rusa, comparada con el fin que ayer tuvo la «tradicional» romería de Santo Toribio, obispo y mártir.

Si para ello tuviésemos disposición, describiríamos el final de la fiesta en un paso de comedia que titularíamos «La tragedia del Otero o fiesta con aguacero»; ¡Bien nos divertimos!

Ayer si que no hubo romero, juerguista o no, que no volviese «mojado».

Trancurrió la tarde pacíficamente; no dejaba de haber animación en la romería; no dejaba de haber alegres parejas que siguiendo, rítmicamente, los acordes de los pianillos y de la banda Municipal, mecían sus lindos (ellas) y achulados (ellos) cuerpecitos al compás de un schotis madrileño neto, de una melosa habanera, directamente importada de la «Perla de las Antillas», pero cuando el entusiasmo era mayor, cuando ya empezábamos a creer que la fiesta iba a terminar en paz, comenzó a caer agua y ¡ríanse ustedes de cuando enteraron a Zafra! Hubo quien tuvo que despojarse de varias prendas de vestir, para llegar a nado hasta los cobertizos de los andenes de la estación del Norte.

En fin, una «lastimidad». Gracias, querido Santo, por tu acuélico obsequio y ¡hasta otro año!

# Sucesos

## Niña gravemente herida

No pasa día sin que tengamos que lamentar un accidente desgraciado ocasionado por ciclistas que faltos de sentido común, o sobrados de desfachatez y brutalidad, atraviesan calles y paseos a velocidades exageradas, o toman la población como campo de sport para aprender a andar en bicicleta y a lucir sus habilidades.

Y no sirve que el público proteste de estos atropellos, no vale que desde las columnas de los periódicos locales se aconseje a los «sportman» que moderen sus ímpetus en bien de los transeúntes, no se tienen en cuenta los bandos y órdenes dadas por la Alcaldía prohibiendo cruzar la población con excesiva velocidad, de nada hacen caso; y lo que es peor aún, nadie les obliga a respetar bandos y prohibiciones.

Ayer durante toda la tarde uno de estos jóvenes bárbaros estuvo haciendo prácticas de ciclismo por la calle Mayor principal; no hubo ningún agente municipal que se tomase la molestia de advertirle que el arroyo de dicha vía pública no es ni mucho menos la pista de un velódromo y el ciclista gracioso lució sus aptitudes deportivas batiendo el record de la velocidad, sin reparar en ninguna clase de obstáculos.

A la entrada de la calle Mayor dió un encontronazo, sin consecuencias, a un señor que tranquilamente paseaba; unos metros más adelante arrolló a una señora, a quien además de un golpe regular, proporcionó un susto tremendo y algo más allá pagó los vidrios rotos una infeliz criatura de siete años que resultó gravemente herida.

El hecho ocurrió a las cuatro y media y en las proximidades de la primera bocaplaza.

A dicha hora la niña Bernardina Valles Recuero, atravesaba la calle en el momento en que el aludido ciclista corría a gran velocidad, huyendo tal vez de las iras de los transeúntes a quienes ya había atropellado.

No sabemos si por la velocidad que llevaba a por la poca pericia del «sportman» lo cierto es que la niña fué arrollada recibiendo un tremendo golpetazo que en los primeros momentos la hizo perder el conocimiento.

Auxiliada la criaturita por varios transeúntes, entre ellos el médico de Baquerín de Campos, don Santiago Ares, se la condujo a la Sala de Socorro donde el personal de guardia la hizo la primera cura.

El estado de la niña Bernardina fué calificado de grave, pues además de ligera conmoción cerebral y distintas erosiones, sufrió la fractura conminuta de la pierna izquierda.

Después que le fué practicada la primera cura, se la condujo en una camilla al domicilio de sus padres, Arbol del Paraíso, número 9.

El ciclista fué detenido y puesto a la disposición del Juzgado por una pareja de la Guardia civil.

—¿Los vigilantes?  
—Bien; divirtiéndose en la romería.

# Noticias

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos de justicia municipal.

En el partido de Palencia: juez de Villalobón, don Eleuterio Gutiez.

En el partido de Astudillo: juez de Santoyo, don Samuel Andrés; juez suplente de Villodrigo, don José Molinero. En el de Carrión: juez suplente de Villoldo, don Eleodoro Antón; juez de Villavieco, don Crescente Revilla. En el de Cervera: juez de Prádanos de Ojeda, don Gregorio Medrano; fiscal suplente de Salinas de Pisuegra, fiscal Mariano Ruiz; fiscal de San Martín de los Herreros, don Pablo Robledo.

El Ayuntamiento de Astudillo remite a este Gobierno civil el extracto de las sesiones celebradas por dicha Corporación municipal durante el cuarto trimestre 19-1920.

Se anuncia un concurso de Doctores y Licenciados de Farmacia para cubrir la vacante de Subdelegado de Farmacia del distrito judicial de Carrión de los Condes.

Las solicitudes deben presentarse en el término de 30 días.

## Elegancia y buen gusto

En ropa blanca: Enaguas, camisas, pantalones, cubrecorsés, camisones, chambras para señora. Juegos completos.

En niño y niña hay toda la ropa blanca que pueda necesitarse.

Gorros y faldones. Mantillas. «El Iris», Mayor Principal 189 y 191. «El Iris» (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

Ha sido nombrado Presidente de la Mutualidad Nacional de Seguros agrarios el Diputado a Cortes por esta capital y ex ministro de Fomento don Abilio Calderón, a quien sinceramente felicitamos por tan honrosa como merecida distinción.

El gobernador civil señor Mazorra, ha negado la necesaria autorización para circular una hoja titulada «Cuidado con los rateros», firmada por un factor del ferrocarril, que contenía conceptos altamente ofensivos para los comerciantes de la plaza.

Aplaudimos la enérgica resolución de nuestra primera autoridad.

## A las señoras

Ha regresado de Madrid la acreditada modista de sombreros y vestidos doña Carmen Peña, con un inmenso surtido en modelos de París.

Mañana domingo, exposición de sombreros en los escaparates del comercio El Siglo XX.

El Delegado de Hacienda remite para el «Boletín Oficial» un anuncio comunicando el vencimiento del 15 de Mayo de 1920 un trimestre de la Deuda amortizable de 5 por 100.

En el próximo número del «Boletín Oficial» se publicarán las cuentas definitivas que rinde el Depositario de fondos provinciales por las operaciones de Caja.

Las conferencias de caballeros de San Vicente de Paul se reúnen mañana a las doce en Junta general en el Palacio Episcopal. La misa de comunión se celebrará a las ocho en Nuestra Señora de la Calle.

Los organismos débiles están expuestos a muchas enfermedades: Fortalezcanse bien a tiempo, con un Tónico Nutritivo como la Carne Líquida «Valdés García» y las evitarán.

## MÚSICA

Mañana de cinco a siete de la tarde amenizará el paseo del Salón, la banda municipal.

## - DINERO -

Se da a labradores de confianza hasta Septiembre próximo, sin hipoteca y con gran reserva. Escribir a doña Rosario Pérez, Lista de Correos, Palencia.

## SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale de Trieste». Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

## A las señoras

Gran exposición de vestidos. Últimos modelos de París. HOTEL CONTINENTAL

# Visite V.

El nuevo establecimiento de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos, Especialidades Nacionales y Extranjeras, Aguas Minerales, Ortopedia, Perfumería productos para las Artes e Industrias, etc., etc. que la **Unión Farmacéutica Regional** HA INAUGURADO EN PALENCIA BAJO LA RAZON SOCIAL DE **Espegel, Rivas y C.<sup>a</sup>** Ventas al por menor y mayor

**JULIO - CÉSAR**  
(MARCA REGISTRADA)  
Magnífico jabón para el lavado de la ropa  
- Depositarios exclusivos -  
en Palencia y su provincia  
**RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)**  
MAYOR PRINCIPAL.--PALENCIA  
FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA  
**ZAMORA**

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA  
**¡OJOS! PRODIGALUZ**  
**PARPADOS**  
Marca registrada según las Leyes  
Preparado por el Doctor J. Martínez Menéndez  
Condecorado con la Cruz del Mérito militar por méritos profesionales

Espeífico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones purulentas y hemorrágicas, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curables en breve tiempo.

Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, de-infecta y cura para siempre. No más remedios arcaicos, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina. **¡No vea más el mundo!** Jamás fracasa. El 90 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasco del específico **Prodigaluz**.

Cura del glaucoma  
**Prodigaluz** eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata, causa de verdadero terror en los enfermos y de muchas cegueras. lo hace desaparecer **Prodigaluz**.

**Prodigaluz** es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados **sin cansar ni menear el ojo**. **Prodigaluz**. Detiene la miopía progresiva.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico **Prodigaluz**. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Precio del frasco: en Madrid, 15 pesetas; provincias, 18-20; extranjero, 25.

ENVÍOS A VUELTA DE CORREO  
Dirección general: E. Cuadrado (L. H.), Mesonero Romanos, 4, 1.º, Madrid  
Envíos a todas partes. Correspondencia por postal. Pagos por Giro postal.  
¡Éxito infalible! Sin ereína, atropina, ni ningunas otras sustancias peligrosas. Como se puede comprobar sometiendo a un minucioso análisis cualitativo. Millones de certificados irrefutables de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Sacerdotes, comerciantes, obreros, etc., etc.

## Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 17

### ¿Cuándo surge la crisis?

#### La cuestión de las tarifas

En la reunión que ha vuelto a celebrar la comisión que dictamina el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, ha surgido como en la anterior la disparidad de criterio.

Los miembros de la citada comisión han querido a toda costa que se apruebe el aumento que ellos pedían y a su vez el ministro de Fomento señor Ortúño se mostró intrínseco pare modificar su fórmula.

Esto ha motivado un serio disgusto al ministro que salió de la reunión antes de terminar, yendo inmediatamente a conferenciar con el Presidente del Consejo.

Le manifestó al señor Allende, que su situación política era violenta y que no podría continuar de ningún modo en el banco azul considerándose desde luego como dimitido.

También el Presidente del Consejo de ministros fué visitado por el presidente de la comisión que dictamina el proyecto de las tarifas para manifestarle la absoluta disparidad entre la mayoría y el ministro.

Contestó Allende que en el próximo consejo se tratará del asunto y se trabajará porque la solución sea satisfactoria.

#### Comentarios y cabildos

En todos los centros políticos está siendo objeto de sabrosos comentarios la actitud en que se ha colocado el ministro de Fomento.

Se espera con gran avidez el resultado del próximo consejo, anunciado por el señor Allende.

Se cree que en él tratarán de todos los asuntos pendientes y convendrán en la necesidad de aprobar lo más pronto posible los presupuestos y sin abordar pro-

blema alguno presentar al Rey la cuestión de confianza.

#### En Palacio

Constituyendo la Mesa del Congreso como presidente el señor Sánchez Guerra y como secretarios los señores Loygorri y Luna Pérez, estuvieron en Palacio a fin de sancionar las últimas leyes aprobadas.

#### Congreso de Historia

Con motivo del Congreso de Historia que se celebrará en Zaragoza, el ministro de la Guerra ha telegrafiado al capitán general de aquella región ordenando que se rindan honores a los restos del rey Alfonso el Batallador.

#### Sucesos en Baracaldo

Ayer se produjeron nuevos disturbios en Bilbao.

Los socialistas y sindicalistas se encontraron en la plaza de Villalonga y en Baracaldo, repartiéndose entre ambos buen número de palos y bofetadas.

Intervino la fuerza pública, la cual logró que la reyerta no tuviera fatales consecuencias.

En Bilbao los ánimos están muy excitados aunque de momento hay tranquilidad.

La guardia civil patrulla por las calles.

El centro sindicalista ha sido clausurado.

#### Los Farmacéuticos

Ayer se declararon en huelga los auxiliares de farmacia de esta corte.

#### Un católico apaleado

En Alicante al regresar de la merca de Santa Fez, se han registrado algunos incidentes con motivo de haber sido apaleado bárbaramente por los obreros sindicalistas, un obrero católico al cual hubo necesidad de amputarle un brazo.

Los agresores han sido detenidos.

#### Los ingenieros

Los ingenieros de todos los ramos han nombrado una penencia, la cual será encargada del estudio de un amplio plan de reformas de reconstitución nacional.

#### La reina a Sevilla

Anoche, en el expreso de Andalucía, salió S. M. la Reina doña Victoria. La acompañan las infantas Cristina y Beatriz y sus hermanos los marqueses de Carisbrook.

También marcharon a Barcelona, los infantes don Carlos y doña María Luisa.

#### La Acción Ciudadana

Los jóvenes de la Acción Ciudadana han anunciado que ejercerán acción popular en el proceso del asesinato del Ingeniero señor Pérez Muñoz, ultimamente asesinado en las calles de Madrid.

#### La Juventud socialista disuelta

Por hondas disparidades de criterio al juzgar la conducta de algunos personajes pertenecientes a la Juventud socialista de esta Corte, ha quedado disuelta.

La mayoría de ellos, ingresan en la tercera internacional, tomando parte en el partido comunista.

#### Obispo fallecido

Comunican de Gerona que después de larga y penosa dolencia

falleció en las primeras horas de la tarde el Obispo de aquellas diócesis don Francisco Mas.

Su muerte ha causado hondo sentimiento entre los feligreses de quienes era muy querido.

#### BOLETIN RELIGIOSO

Adoración Nocturna.—En la noche de hoy sábado a mañana domingo, celebrará vigilia ordinaria de turno el 1.º sea el del sagrado Corazón de Jesús, siendo la hora de asistencia, a las 10 de la noche.

Domingo, 18.—San Eleuterio y Antía su madre, mártires.

En Nuestra Señora de la Calle, misas rezadas desde las seis y media.

A las ocho misa de Comunión para los Hermanos de la V. O. T. del Carmen.

A las ocho y media misa parroquial, a las once misa rezada con plática y a continuación catequesis.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, plática y reserva, después de la cual se hará la procesión por dentro de la iglesia, terminándose con la Salve.

A continuación se celebrará en la sacristía la Junta de los Hermanos de la V. O. T. del Carmen.

Día 18. domingo tercero. Los cultos de la V. O. T. A las siete de la mañana Misa de Comunión general. Por la tarde a las seis y media Exposición, estación, rosario, sermón y procesión del Santísimo.

Lunes, 19.—Santos León IX, papa y confesor, Crescencio y Jorge.

#### SOCIEDAD ANONIMA

### “Talleres de Guernica”

GUERNICA (Vizcaya)  
FUNDICIÓN.—ESCARIA-  
DORES DE ESTRÍA REC-  
TA.— PLATOS UNIVERSA-  
LES.— MÁQUINAS para  
construcción de envases  
de noja de lata y fabri-  
cación de conservas.—  
PRENSAS excéntricas y  
de fricción.—CONSTRUC-  
CIÓN de toda clase de má-  
quinas y herramientas  
en general.

### SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO  
que la cura sin BAÑO  
SUS IMITACIONES son caras,  
peligrosas y apestan a letrina.  
VENTA:  
N. de Fuentes Aspuz e Hijo.  
Agentes Exclusivos:  
J. Uriach y C.<sup>a</sup>—Bruch, 49  
BARCELONA

### Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias,  
afecciones del estómago, hígado e  
intestinos, se curan radicalmente  
con las

Píldoras ZEHCNAS  
puramente vegetales, laxante y  
purgante (según dosis) más seguro,  
cómodo, suave y económico. No  
exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1  
peseta.

Desconfiad de todas las imitacio-  
nes.  
Exigid siempre la marca regis-  
trada

#### ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerías  
Depósito en Palencia: Enrique  
Ramírez, farmacéutico, Barrio y  
Mier, núm. 7. y Fuentes Aspuz,  
Droguería Mayor pral., 114.

## Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.—PAMPLONA

Representantes exclusivos para toda España de  
Segadoras-atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el mate-  
rial DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Tractores TITAN DEE-  
RING.—Cultivadores y todo el material legítimo PANET Jr.

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS

MUY IMPORTANTE. Esta Casa es la «única importadora en España»  
de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la «re-  
presentación exclusiva» para toda la nación.

Hilo SISAL para atadoras.—Servicio completo de mecánicos

Arados brabant, de Mariposa y viñeros Vernet.—Gradas canadienses,  
Griffard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras MAROT  
y CLERT.

Sucursal en Palencia: Mayor pral., 55

Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Rio-  
seco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela y Baza de los Caballeros.

# Agricultores!

Abrazad con cariño de casa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que distribuyen el material agrícola (abonos y fertilizantes) gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Compra-venta de muebles usados  
máquinas de coser, puertas, ventanas  
Valentin Calderón, n.º 2.—Casa del Paso  
—:—:—: MANUEL GÓMEZ

## Ovejas en venta

Por no poderlas atender su dueño, se venden 32 ovejas primerizas, 8 cencerías y un carnero.  
Para precio y condiciones, dirigirse a Guillermo Ruiz González, Santoyo.

## SE VENDE

una casa en la calle Rizarzuela, número 21; para tratar con su dueña, en la misma

## Cachicán

Se necesita práctico en el cultivo del viñedo.  
Informará, Demetrio Casañé,

## Oficial de confitería

Bien impuesto en el ramo, con varias especialidades, desea colocación en capital o pueblo de importancia. En esta administración informarán.

## SE VENDE

en Rayaces 90 ovejas, emparejadas, las crías son todas hembras. Para verlas y tratar con Viuda e Hijos de don Agustín Hernández, en la misma finca.

## AMA DE CRÍA

Casada, de 29 años de edad, leche de 40 días, desea criar en su casa.  
Informará, Segundo Seneque, Estrada, 27.

## Se traspasa

la tienda de comestibles de la calle Empedrada número 14. En la misma darán razón.

## SE VENDE

Se necesita que sepa su obligación, informará: S. Valpuesta e Hijos, Mayor, número 177.

## Se venden

Tres ganados mular, dos de ellos cerrados, de 9 a 11 años y 4 dedos, y otro de tres y cinco dedos.  
Para tratar, con Victoriano Carrasco, Sasamón, (Burgos).

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7; greso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

## LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

## LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tambo y puertos del Pacífico.

## LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

## LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península la indicadas en el viaje de ida.

## LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER  
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando por estancia: VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un viudo de su familia o algún sirviente. Los conceptos por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**

**TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

*Pídense en las farmacias*

**ASMÁTICOS**

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por **frasco que sea**

# Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED.

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá acalmamente

**el Martes día 20 de Abril**

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados: En PALENCIA, el Martes día 20 de Abril, en el Hotel Central.

En Valladolid, el día 19 de Abril, en el Hotel Inglaterra.

En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

## ¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

¡LABRADORES!

Se venden garbanzos de siembra superiores y se compran quesos a altos precios.

Casa Manuel Manzano

DON SANCHO, 10

# Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente **el viernes día 23 del presente mes**

y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos; absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias; hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 23 del presente mes.

NOTAS.—En Burgos el día 20 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 21 en el Hotel Imperial. En Medina del Campo el día 22 en el Hotel «La Castellana» y en Santander el 24 en el Hotel Marañón donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni perteneciente a ella ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

# Pastillas

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom. Fenil. Metam. Oxisul. Pot. Bis. T. Bici, en Zach. y Excip

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella «Tos ronca» que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado el cuchillo desgarrar sus entrañas, «calmándoles al momento». Hace cesar en el acto la terrible sofocación que cripa sus nervios de ira potente al notar la falta de aire en sus «bronquios pulmones», produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosidades, des congestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarras y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curar vos pedid, exigid siempre Pastillas Alemanas Swarnter. a 1.50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquerías 41 BARCELONA

# Alemanas

DEL PROFESOR

# Swarnter

DE BERLIN

Desconfiar de una burda imitación que con el nombre de Swarnter se ha hecho

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda clase de costuras.

PARA PROFESIONALES: La colección más completa de máquinas especiales para todas las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER DE 1851 A 1924

RIBERA DE

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA